



Comunicado

Comunicado del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Madrid, 19 de enero de 2026

La presente nota recoge la información de la que dispone la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios sobre el accidente del 18 de enero de 2026 en Adamuz, y las actuaciones realizadas por ésta, tras las primeras 24 horas desde el suceso.

El pasado domingo 18 de enero, a las 19:45 horas, se produjo el descarrilamiento de los tres últimos coches de la composición del tren de alta velocidad Iryo 6189 Málaga - Madrid. El tren circulaba por vía 1 en dirección a Madrid, y el descarrilamiento se produjo en la entrada de la estación de Adamuz, Córdoba (PK 318,693 de la línea 010 Madrid - Sevilla). Los coches descarrilados se desplazaron lateralmente invadiendo el gálibo de la vía 2, por la que en ese momento llegaba, en sentido opuesto, el tren Renfe Alvia 2384 Madrid - Huelva. El número de viajeros a bordo de ambos trenes, según han informado las compañías, era de 300 en el tren Iryo y 186 en el Alvia.

Ambos trenes circulaban en ese momento con velocidades del orden de 200 km/h (la cifra exacta está pendiente de confirmación), produciéndose un choque de gran violencia entre los coches descarrilados de la cola del tren Iryo y la cabeza del tren Alvia, aproximadamente a la altura del PK 318,200. A consecuencia de la colisión los dos primeros coches del tren Alvia cayeron por un terraplén lateral de 4 metros de altura. Como resultado del descarrilamiento y la colisión subsecuente se produjeron 40 víctimas mortales, 29 heridos graves y 123 heridos leves (las cifras de víctimas incluyen las de ambos trenes y se deben considerar provisionales). Se producen asimismo cuantiosos daños en la infraestructura y el material rodante de ambos trenes, quedando interrumpida la circulación de la línea por un tiempo que en este momento no se puede determinar.

La Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios movilizó un equipo formado por el secretario de la Comisión y dos técnicos



investigadores, que salieron de sus oficinas de Madrid hacia las 22h del mismo día, llegando al lugar del accidente hacia las 1:30 de la madrugada. El equipo de la CIAF inspeccionó el punto donde se inició el descarrilamiento, la infraestructura de carriles, traviesas y plataforma en ese punto y los daños producidos. Aproximadamente las 4:15 el equipo se retiró, reincorporándose hacia las 9h, ya con luz natural, para proseguir con la inspección de la infraestructura y del material rodante de los trenes afectados.

Durante la noche del día 18 y todo el día 19 el equipo de la CIAF ha mantenido contacto con diversos agentes involucrados y autoridades: las empresas ferroviarias afectadas (Renfe e Iryo), el administrador de la infraestructura (Adif AV), Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno en Córdoba, autoridad judicial, policía judicial, Ministerio de Transportes, Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, servicios de rescate sobre el terreno y otros equipos presentes. Tras las inspecciones sobre el terreno la CIAF ha determinado que será necesario analizar en laboratorio los carriles en el punto de inicio del descarrilamiento, así como inspeccionar en taller la rodadura del tren Iryo. También se van a extraer los datos de los registradores jurídicos embarcados de ambos trenes. La CIAF ha mantenido una reunión con la policía judicial, criminalística de la Guardia Civil, la jueza de guardia, Adif, Adif AV, Renfe e Iryo, para coordinar la extracción y custodia de estos elementos, que se llevará a cabo en las próximas 48 horas. El material será trasladado provisionalmente a dependencias adscritas a la CIAF en Madrid, de cara a ser trasladadas en breve a un laboratorio competente.

Por otra parte, se ha solicitado a Adif información sobre los registros de circulaciones por Adamuz en los dos días anteriores al suceso. Además, se van a realizar inspecciones en la rodadura de otros trenes que circularon anteriormente por ese punto, tarea para la que se van a movilizar, en las próximas 24 horas, otros dos investigadores de la CIAF en Madrid.

La CIAF está en este momento en fase de recogida de información in situ y recopilación de documentación y datos de los distintos registros. En las siguientes fases de la investigación se prevé realizar análisis de laboratorio sobre el material, y en función de cómo avance la investigación se realizarán otras actuaciones según sea necesario (como pueden ser entrevistas, inspecciones sobre otras instalaciones o



Comunicado

material rodante, etc). Por el momento, al estar en una fase inicial, todas las hipótesis con respecto a las posibles causas del suceso están abiertas.

Según establece la normativa, la CIAF dispone en principio de un plazo de un año para publicar el informe final de la investigación. La CIAF ha publicado en su página web la ficha de inicio de investigación, con los datos básicos del suceso y el formulario de contacto para que las personas afectadas y las partes interesadas en este suceso puedan ser informadas del avance de la investigación.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@transportes.gob.es

Página 1 de 1

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.transportes.gob.es

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02